

"DISPENSARSE EN TODO ESPECIAL EN SANTA FE."

SAMUEL M. YOST, EDITOR.

SANTA FE, SABADO, ENERO 3 DE 1858.

TERMINOS DE LA GAZETA.

POR UN AÑO, \$2 50—pagable, invariablemente adelantados; una copia 12 1/2 centavos. Por seis meses \$1 50 ó por tres meses \$1, siempre adelantados.

AVISOS, \$1 00 por un cuadro de diez líneas por la primera inserción, y 50 centavos por cada inserción subsiguiente.

El Viaje al Rio Abajo.

El editor interino de la GAZETA de la semana pasada prometio que daríamos esta semana á nuestros lectores una narracion de nuestra excursión al Rio Abajo. Si no hubiera sido otro el objeto de nuestro viaje que divertirnos para alentar el alma y fortalecer los musculos en el goze de los placeres de la sociedad y hospitalidad de aquella hermosa region del pais, se puede entonces creer que atenderíamos de cumplir en terminos muy graficos y bien delineados con la obligacion que nos fue impuesto por nuestro interino. Pero no es así, —negocios oficiales nos llamaron y por no faltar á ellos nos asentabamos de aqui el Sabado en la tarde en compañía de nuestro selecto interprete el Sr. Juan Ward. Fortuna nos favorece desde nuestra salida. Llevados por un par de buenas mulas que nos fueron facilitadas por la generosidad de un amigo, pronto nos metiamos por el camino del Sur á la hacienda del honorable Nasario Gonzalez, el Senador del Condado de Santa Fé, y aqui tubimos la buena suerte de gozar de su hospitalidad por la primera noche. La casa del Señor Gonzalez esta situada en uno de los lugares los mas fertiles del valle de Santa Fé; su aparicion exterior indica la abundancia y comodidad de su interior y en efecto la confortacion que encontramos adentro manifiesta la liberalidad de su dueño.

El otro dia llegamos hasta los Algodones donde hallamos buena posada en la fonda de nuestro amigo Gleason y en la mañana siguiente pasamos el Rio Grande para llegar al Pueblo de San Felipe, el primer punto en donde teniamos que hacer. Un concilio con 71 de los principales indios de aquel pueblo que duro cosa de 3 ó 4 horas nos proporciono de arreglar satisfactoriamente algunas diferencias. Después de haber concluido seguimos nuestro camino para abajo del valle del Rio Grande y nos alcanzó la noche cuando saluamos la residencia de nuestro amigo el Señor Francisco Perea en Bernalillo. Pasamos una noche muy agradable gozando tambien de la compañía y hospitalidad de Don Juan Perea y salimos temprano en la mañana para llegar aquel dia á la Isleta cosa de 15 millas abajo de Albuquerque. La prudencia nos dicto un cambio de mulas á Albuquerque, nos informamos si habia para alquilarlas, no hubo —pero no hay cosa mejor que tener amigos á distancia convenientes.—Nos acordamos que el Juez Benedict reside en aquel lugar floreciente y determinamos de una v. z. de apelar á su patriotismo para que nos sacase de nuestra necesidad.

El pronto nos informo que el Tio Samuel puede usar su tiro de mulas para una ocasion tan particular; se entendi que aceptamos luego la oferta con mucha gratitud. Continuamos entonces nuestro viaje, y á pesar de que quebramos nuestro calesin y que gastamos un largo rato en componerlo, seguimos rodando atras de unas mulas tan buenas que apenas habra otras en esta parte de las "ñías morales" y alcanzamos á la casa del general Gutierrez con la noche.—Fuinios bien recibidos por el obsequioso caballero mismo y por su excelente Señora y hija.—Pasamos la tarde muy agusto y dimos amplia justicia á las suntuosas comidas que nos fueron servidas en la noche y en la mañana.

Llegamos á la Isleta el otro dia muy temprano. Entramos de repente, como no nos esperaban tan demañana, habiendonos esperado el dia antes hasta muy tarde en la noche.—Los hombres, las mujeres, los niños, todos mostraron demasada alegría á nuestra llegada y nos hicieron el corto rato que pasamos con ellos sumamente agradable. Teniamos una urga é interesante conversacion con cosa de cien indios de aquel pueblo y observabamos que no hubo entre ellos uno solo que no fue limpio y decentemente vestido.

El pueblo de la Isleta contiene una poblacion que pasa de 750 almas y es situado sobre un alto en el lado derecho del Rio Grande.—Es el pueblo el mas rico de todos los pueblos, muy morales é industriosos en este Territorio. Afuera de la donacion de terreno que fue dada á los pueblos, el pueblo de la Isleta posee grandes pedazos de los terrenos los mas fertiles en el valle del Rio Grande que ellos ó sus antepasados compraron, tienen mucho ganado menor y mayor, mulas, caballos etc. Col-

tiban la uva y producen una cantidad considerable de buen vino. Paramos en la casa de Ambrosio Abeita, un indio que vale á lo menos sus 30,000 pesos. El nos regalo con vino de su propia vinya que fué superior á cualquier vino que jamas hemos tomado en los Estados Unidos. Ambrosio es un viejo caballero muy pulido, generoso hacia los forasteros y entiendo de los rudimientos de cortesía lo mismo como cualquier otro. Participamos en su casa á una comida deliciosa, y tan bien preparada por la hermosa hija de Don Ambrosio, una niña de 16 años, como jamas la habiamos probado mejor. El tiene 4 ó 5 hijos y todos saben leer y escribir. Hay cosa de 9 ó 10 indios en este pueblo que saben leer y escribir en Español y todos hablan este idioma. Muchos entre ellos desean tener una escuela y el Gobierno debe agradecer al Reverendo Damasio Taladriz que esta administrando en aquella parte del Territorio sus servicios benéficos y consejos saludables que él esta dando á aquel pueblo.

Con muy pocas ganas nos retirabamos de este interesante pueblo en la tarde para volvernos el mismo dia á Albuquerque. Nos dilatamos en el camino por mas de una hora con nuestro excelente é inteligente amigo el padre D. Taladriz cuyas finezas olvidaremos jamas.

Albuquerque, segun lo que nos fue comunicado, esta progresando rapidamente, nosotros nunca habiamos visitado antes aquel punto. Vimos varias tiendas nuevas y en la fonda del Sr. Bransford habian acabado un brillante salon de Billar.

Pasamos en Albuquerque una noche muy alegre en compañía del Coronel Bonneville y del Juez Kirby Benedict del 2o. Distrito judicial, dos caballeros que ensalzan la sociedad con su buen humor y con sus muchas otras prendas finas y deliciosas que los adornan.

Nuestra visita al Rio Abajo fué sumamente agradable y deliciosa. Afuera de haber sido en concilio con dos de los pueblos mas grandes é interesantes bajo de nuestra Agencia victiamos todavia uno otro, Sandilla, y tenemos el gran placer de haber visto el hermoso valle del Rio Abajo y de encontrarnos con muchos de sus mas inteligentes, opulentos y nobles habitantes.

Apropiaciones para Nuevo Méjico.

La esposicion de la condicion financiera de nuestro pais contenida en la comunicacion anual del Secretario de la Tesoreria, sugiere la idea, en el Mensaje del Presidente de la necesidad de un prestamo nacional. El Presidente tambien dice, en mira del informe del Tesorero: "Por esto, estoy determinado, que mientras ningun edificio necesario del gobierno ya en progreso sea suspendido, nuevos edificios que no esten comenzados ya, deben ser propuestos, si se puede hacer sin injuria del pais. Los edificios necesarios para nuestra defensa seran continuados como si no hubieramos tenido una crisis en nuestros negocios pecuniarios."

Si el Congreso considera la condicion y las necesidades del pais de la misma manera como lo hace el Presidente, no debemos tener miedo, que nuestro Territorio recibirá las apropiaciones necesarias, las que fueron rehusadas por el último Congreso, para completar nuestros edificios públicos. Eso lo esperamos con confianza. Seria en vano, sin embargo, en vista del pobre estado del Tesoro público, de esperar que nuestro Delegado al Congreso pueda tener apropiaciones considerables para caminos que no esten comenzados todavia.

Lo creemos á preposito llamar tan temprano la atencion de nuestro pueblo á este estado, de cosas y preparar al publico para las consecuencias. Cuando el pais mismo esta sufriendo bajo graves dificultades pecuniarias, y la Tesoreria de los Estados Unidos, que pocos años pasados tenia 30 millones de sobre, piensa hacer un prestamo para suplir sus cajas vacias, no se puede esperar que los descos del pueblo de nuestro Territorio seran enteramente satisfechos en sus peticiones de apropiaciones para llevar adelante sus planes y mejoras.

Nuestros lectores pueden estar seguros, que todo lo que nuestro Delegado pueda hacer por si, y con la asistencia de amigos, será hecho.

El Hon. R. M. J. Hunter, ha sido casi unánimemente reelecto Senador de los Estados Unidos, del Estado de Virginia, por seis años desde el dia 4 de Marzo de 1859. El Sr. Hunter es uno de los primeros y mas conservativos estadistas del presente, y sus servicios no pudieran ser dispensados del consejo de la nacion en estos tiempos de trabajos y enredos. Por esto nos agrada su reeleccion.

El Hon. R. J. Walker ha resignado la posesion de Gobernador de Kansas, y el Hon. F. P. Stanton ha sido reelecto como Secretario.

Sociedad Literaria en el Fuerte Union.

Por una carta del Fuerte Union sabemos que el Reverendo Señor Hoddard ha organizado una Sociedad Literaria en el dicho Fuerte, exclusivamente para el beneficio de los militares, pues ninguna otra persona es recibida como miembro.—La carta dice: "Nuestro digno Coronel (el Coronel Loring, parece,) nos ha dado toda asistencia en su poder. La subscripcion monta ya á 250 pesos, y en poco tiempo tendremos la mas completa libreria en este pais; conteniendo no solamente los principales periódicos y papeles públicos de los Estados Unidos, pero tambien gazetas y periódicos franceses, ingleses y alemanes."

Tenemos mucho gusto que una Sociedad Literaria este instalada en el Fuerte Union bajo auspicios tan favorables, y esperamos que será próspera y útil. Esta es la segunda Sociedad Literaria en Nuevo Méjico.

El Agrimensor General.

Los amigos del General Pelham, Agrimensor General en N. M. tendrán mucho gusto en saber, que las acusaciones presentadas contra él en Washington, han sido enteramente desechadas, y su vindicacion victoriosamente establecida. Hablando de estas acusaciones poco tiempo ha, opinabamos que tal debia haber sido el resultado. Los hechos estaban tan bien conocidos aqui, que ninguno tenia duda alguna sobre los motivos de estas acusaciones, y la entera imposibilidad de sostenerlas. La decia en pronto, sana y satisfactoria del Ministro del Interior en el asunto, prueba que el tambien esta convencido de la injusticia atendida contra el General Pelham, y de la falsedad de las acusaciones.

Sabemos por medios particulares, que el General Pelham será indubitablemente reemplazado á su presente empleo, en la primavera; el caso contrario seria injurioso á los intereses del Gobierno y del pueblo de este Territorio; y sentido por todos los que desean el bienestar de Nuevo Méjico.

Nuestro amigo, el Dr. F. E. Kavanaugh volvió de una visita de los Estados, con el último correo, y el transito de las llanuras parece haberle mejorado su salud. Su visita era semi-matrimonial, pero nos informa que ya no hay lugar para uno de Santa Fé, en ganar los cariños y la confianza de las muchachas de los Estados. En verdad, hemos recibido un mensaje de una muchacha de Misouri, hermosa y cumplida, diciendo que si el Dr. Kavanaugh se detenga aqui, y que no lo dejemos volver etc." Ciertamente ha recibido una bienvenida cordial de sus amigos numerosos, los cuales sin duda aprecian su presencia entre ellos tanto, como nuestra amiga parece gozar de su ausencia. Nuestro consejo al Dr. es: "montar la quijada y hacer esfuerzos otra vez."

El General J. W. Denver, comisionado de negocios de Indios ha sido nombrado sucesor del Sr. Stanton. Presumimos que es temporalmente. La causa de la remocion se dice es su proclamacion, llamando una sesion especial de la Legislatura, la cual ha sido desaprobada por el Presidente y el Gabinete, bajo las circunstancias peculiares.

Nos agrada noticiar la eleccion del Hon. W. A. Harni, editor de la Union de Washington, como Impresor Público del Senado. Nuestro amigo y anteriormente contemporaneo de la pluma, en Virginia. A. D. Banks Esq. en union con el Sr. Headman de Ohio han revidido el imprimir para la Camara de Representantes.

Los dos Senadores de los E. U. que ahora atraen la atencion de la entera Union, por la razon de su reciente conflicto intelectual sobre los negocios de Kansas, son el Juez S. A. Douglas de Illinois y el Hon. Santiago S. Green de Misouri. El primero, el Juez Douglas fue aprendiz de un carpintero en New England, y el otro, Green, molinero en Virginia. El Sr. Green es algunos años mas jóven que el Juez Douglas, pero es un orador mas elegante.

Una carta particular, recibida de una persona fidedigna, en Washington, dice: "Otero y el Juez Brochus hacen todo lo posible en su poder para el adelantamiento de los intereses sustanciales del Nuevo Méjico. Los dos son hombres nobles y generosos, y merecen bien la estimacion y gratitud del pueblo de Nuevo Méjico."

Eso es muy complementario á nuestro Delegado y al Juez Brochus; pero nada mas que lo que esperabamos oír de ellos. Esperamos que el porvenir del Nuevo Méjico será feliz y próspero, y que mucho será hecho por el influjo de amigos con la presente administracion nacional.

El Hon. John L. Letcher, de Virginia, y M. A. Otero, de Nuevo Méjico, se servirán aceptar nuestras gracias por varios importantes descomentos públicos.

El Hon. Henry M. Rice y el General Shield seran los Senadores de los E. U. por el nuevo Estado de Minnesota. El General Shield es un Irlandés y ha representado el Estado de Illinois en el Senado de los Estados Unidos.

La nueva Constitucion del Territorio de Oregon ha sido adoptada. Esclavitud y negros libres, ambos estan prohibidos.

Horrible Parricidio!

Ha llegado á nuestra noticia la muerte de un infelis por un hijo suyo, en las Vegas, condado de San Miguel. No sabemos el nombre del muerto, ni el del matador, pero esperamos saberlo, junto con los pormenores del asesinato, los que daremos en nuestro próximo número. El parricida llegara hoy á esta ciudad donde aguardara con impasencia el ser juzgado.

Neurologia del Sr. Vicario Don Juan Felipe Ortiz.

"Toda la vida tiene su tiempo, y por sus especies pasan todas estas cosas del Cielo." Eclesiastes cap. 3 v. 1.

Desde la eternidad fueron arregladas todas las cosas segun los altos designios de la sabiduria providencia; ningun poder humano, pudo, ni puede ni podra alterar el curso de los tiempos, afectar las estaciones, cambiar la naturaleza de las cosas existentes, y colocar al humano ser en la esfera de la inmortalidad; todo lo que es efecto positivo de la creacion, tiene marcado su tiempo, señalado su fin, y debe sujetarse á las melancolicas condiciones de la naturaleza enfermiza.

Sentados como indisputables estas verdades, pasamos á referir un triste caso que eclipsa nuestro horizonte, llenando de sentimiento y luto á nuestra ciudad. El 20 del corriente á las 11 de la mañana murió el Señor Vicario Don Juan Felipe Ortiz, de un accidente inesperado de apoplejia, que apenas le dio lugar para recibir con movimiento ritual la absolucion sacramental y la Sagrada Extrema-Union.

La perdida del Señor Vicario Ortiz, fue luego anunciada con un doble general en todas las Iglesias y Capillas. Inmediatamente todos (sin excepcion) sus antiguos feligreses y pasajeros que visitaban esta ciudad, ocurrieron á pagar el último tributo de amistad y respecto al honorable cadáver; el sentimiento que hizo el pueblo fue admirable, no menos fue, la asistencia que tubo el difunto por espacio de tres dias, que permanecio el cadáver depositado en su casa, dentro de una armoniosa y respetable tumba, que realmente simbolizaba la eternidad de los siglos.

El 22 de este mes fue sepultado el Señor Ortiz, en la Catedral de esta ciudad, su funeral fue magnifico.

Al acto religioso, asistieron la Hon. Asamblea Legislativa, S. E. el Gobernador, el General Garland, todos los oficiales civiles y militares de esta ciudad, y un inmenso concurso del pueblo, que no podia contener la capacidad de la Catedral: la concurrencia guardaba buen orden, y parecia inspirada de un santo temor.

El Señor Vicario Ortiz nació el 16 de Septiembre del año de 1797, sus padres correspondian á la primera clase de la sociedad; en su juventud fue destinado de estudiante al Colegio de Durango, en donde hizo una carrera brillante, y se grangeo el aprecio de sus maestros y condiscipulos.

Concluida su carrera literaria, se ordeno de Sacerdote el año de 1824, inmediatamente fue destinado de cura encargado al curato de San Juan de los Caballeros, alli vivio con acreditada honradez por espacio de algunos años.

El año de 1831, se convocó un concurso Eclesiastico en la Metropoli de la Diocesis de Durango, en el cual asistio el Señor Ortiz, y á consecuencia de su inteligencia, meritos, y virtudes canonicamente fue elegido y posesionado de cura propio de Santa Fé.

En el año de 1832, por la autoridad eclesiastica fue electo Vicario Foraneo de este Territorio, en cuyo destino dió especial satisfaccion al sabio y virtuoso Obispo, el Ilmo. Sr. Dr. Zabala.

El año de 1837, fue electo Diputado al Congreso General de Méjico, en donde, representó con habilidad á sus constituyentes.

El año de 1851, siendo miembro de la Asamblea Legislativa Territorial, fue electo Presidente del Consejo Legialativo, en cuya época, recibió nuestro pais las primeras leyes del Gobierno Federal.

En este año de 1858, el 29 de Enero á las once de la mañana, el autor de la vida, se sirvió llamar á juicio al Hon. Señor Vicario Juan Felipe Ortiz, quien dejó en este valle de miras, á unos hermanos honrados que sensiblemente lloran su irremediable pérdida, y un gran círculo de amigos y relativos que siempre sentirán su amable compañía, y honrarán su cara memoria.

El Señor Vicario Ortiz, fue sin alteracion, buen ministro, buen ciudadano, buen hermano, excelente amigo y muy celoso por la prosperidad del pais; estas cualidades, nos hacen creer que hoy duerme y descausa en la mansion del Eterno.

UNOS AMIGOS DEL FINADO.

Hemos sido suplicados de publicar el siguiente Memorial:

MEMORIAL de los ciudadanos de los rios de los Conejos y San Antonio, reunidos en convencion, á Su Excelencia el Hon. Abram Rancher, Gobernador del Territorio de Nuevo Méjico.

Vuestros memorialistas representan que los habitantes de estos rios, los poblaron en el año de 1854, y desde ese tiempo, nuestras propiedades robadas han sido demasado muchas á sí de caballos, como de vacas y ganado menor, por los indios Yutas, y mas que ellos viven entre las plazas acabanon las labores con su cabalada y sus familias, y los habitantes no pueden tomar medida por ra-

zon, de que la ley que arregla el trafico con los indios, no permite á ningun ciudadano declararles la guerra, pues ni lo necesario para poder sustitir nuestras familias no podemos cosechar en razon que estos indios se lo acaban con su cabalada, siendo un terreno tan fertil.

En el año pasado robaron los siguientes animales: En el mes de Enero de 1857 de Felipe Martín cinco vacas, de José Isabel Martínez tres bueyes y doce ovejas; en Febrero, de Celedonio Valdez tres bueyes y nueve ovejas, de Atanacio Trujillo cinco ovejas, de José Antonio Trujillo dos bueyes, de Francisco Vigil una vaca, de Jesus Maria Velasquez dos caballos y dos bueyes, de Salvador Salazar dos bueyes; en Marzo, de Antonio José Lovato un buey y una vaca, de Longuino Aguilar tres caballos, de Vicente Aragon tres vacas; en Abril, de José Maria Jaques un caballo, un buey y nueve cabras, de Quirino Mes dos bueyes, de Santiago Gallegos una vaca y diez ovejas; en Mayo, de Clemente Trujillo once ovejas, de Hilario Ortega una vaca, de Ramon Sisneros una vaca; en Junio, de Hilario Atencio cuatro ovejas, de Roman Sisneros cuatro ovejas, de Antonio Garcia tres ovejas; en Julio, de Miguel Antonio Martinez cinco ovejas, de Felix Chavez tres ovejas, de Rafael Cabeza dos reses, ademas en el mismo mes asolaron las labores de la plaza del Senicero. En el mes de Agosto robaron de Celedonio Valdez cinco ovejas y el asolo de su labor y la de los demas hombres que estan vecinos á él; en Setiembre hicieron otro solo de labor en la plaza de San Francisco; en Octubre dieron un balazo á Epifanio Salazar, hicieron perjuicio en la labor en la plaza de Santa Cruz y á causa de esto atropellaron algunos otros hombres y ademas fueron amenazados con las armas; en Noviembre robaron siete ovejas á Miguel Casios, y á Fernando Valdez cinco; en Diciembre, de José Antonio Manzanares siete ovejas y tres de Miguel Gallegos; en Enero de 1858, de José Maria Vigil una vaca, tres ovejas á Jesus Jaramillo, y una vaca á Romulo Martinez; y amas diariamente nos estan refiriendo que los Mormones son mejores tatas que estos de aqui, y que no mas crece el sacate un poco y se van á inbadirnos y robarnos nuestros animales y hasta nuestras familias, de manera que los ciudadanos de estos puntos estamos viviendo con un asar encima, y casi no dos dejan trabajar en nuestros negocios domesticos, por razon de que viven encima de nosotros y de nuestras propiedades, por cuyas razones espuestas pedimos á Su Excelencia rendidamente se nos dé un auxilio Militar que sugete á estos indios de no vivir con nosotros y reparo sus continuos robos.

Celedonio Valdez

Pedro Antonio Lovato
Miguel Antonio Martinez
Eliseo Salazar
Vicente Sanchez
Jesus Maria Velasquez
Fernando Montoya
José Isabel Martinez

Democratic Nominations in Kansas.

The Democracy of Kansas Territory held a Convention at Leecompton on the 1th instant, and nominated the following State officers under the provisions of the Constitution:

For Governor, Gen. F. J. Marshall, of Marshall county; for Lieut. Governor, Wm. G. Mathias, of Leavenworth county; for Secretary of State, W. T. Spicely, of Douglas county; for Auditor, Dr. Blake Little, of Bourbon county; for Treasurer, T. J. B. Cramer, of Douglas county. Joseph P. Carr, of Atchison county, was also nominated for Congress.

The Senate of Kentucky has reconsidered its action indefinitely postponing the election of United States Senator, and has fixed the 5th of January for the event. Ex-Governor LEAZARS W. POWELL has received the Democratic caucus nomination.

Five companies of Colonel STURGE'S Regiment First Cavalry have, within a few weeks past, been ordered from Fort Leavenworth to Fort Riley, K. T., and have taken quarters at said post for the winter. Fort Riley, by this addition, is now garrisoned by six companies.

Kansas News.

STANTON'S Legislature adjourned on the 17th. Quite a batch of bills were passed, but we believe none of them became laws except two: one for the "submission of the Leecompton Constitution" on the 4th prox., and the other for the punishment of election frauds.

On the 21st Gen. J. W. DENVER took the oath of office and immediately entered upon his duties as Acting Governor. He declared in an "Address to the People of Kansas," issued on the day he entered upon his office, that he will take such steps as, in his judgment, will best contribute toward carrying out the views of the President, and that "the majesty of the laws must and shall be maintained."

The election of the 21st resulted in the triumph of the "Constitution with slavery." We have not as yet received the returns, but understand that the pro-slavery cause received a majority at most of the precincts.

Rumors of fights in the neighborhood of Fort Scott are rife. One hundred U. S. troops have been sent to that point.

On the day of election there was, at one time, great danger of collision between the U. S. troops and the free-State men at Leavenworth City. Apollo-book was there opened by the Black Republicans headed "To Hell with the Leecompton Constitution."

It is said that JAMES H. LANK is the Black Republican candidate for Congress against Carr, Democrat.—Mc. Exporter.

At a late trial, the defendant after bedding a witness, jumped up and said: "Them allegations is true, and the attorney knows it."